

220273



172820

172820

SECRET  
RELACION  
CLASE B 63  
SUBCLASE B

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a un Modelo de Utilidad.

Por veinte años

Para todo el Territorio Nacional

A favor de D. Jose Antonio CRUZ DODIGNON

Residente en SAN SEBASTIAN, Pasajes Ancho, Avda. de Navarra nº 3

De nacionalidad española.

Por: BOYA LUMINOSA ELECTRICA.



## MEMORIA DESCRIPTIVA.

5,- El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a una boya luminosa eléctrica, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

El Modelo de Utilidad, Boya Luminosa Electrica a que nos referimos constituye una novedad, con características y ventajas distintas a las que se ven en el Mercado.

10,- Como es sabido, la boya luminosa electrica es obligatoria en todos los Buques, según el convenio Internacional sobre la seguridad de la vida humana en el mar.

15,- En caso de hundimiento, o colisión o bien que el marino caiga al agua, se arroja al mar el anillo salvavidas, arrastrando consigo la boya luminosa electrica que al contacto con el agua, cambia de posición, y acciona un dispositivo, interruptor, encendiéndose así automáticamente, dando una luz muy intensa.

Para mejor comprensión se hace una referencia al dibujo adjunto en el queda representado:

20,- FIGURA Nº -1-.- Representa en alzado la boya luminosa eléctrica.

En esta figura, se aprecian las siguientes referencias:

- 1.- Casqueta plástico transparente.
- 2.- Cuerpo plástico.
- 25,- 3.- Dispositivo interruptor.
- 4.- Tubo protector de pilas.
- 5.- Disco de goma inyectados en él, los portalámparas.
- 6.- Pilas Eléctricas.
- 7.- Portalámparas.
- 30,- 8.- Lámparas.



9.-11- Conductores eléctricos.

10.- Taladro para sujeción.

FIGURA Nº -2-.- Representa el esquema eléctrico siendo los nºs. -9- y -11- iguales y semejantes a la figura nº -1-.

5,- A la vista de las figuras referidas, hacemos a continuación una descripción del funcionamiento del conjunto.

La boya luminosa eléctrica se fija por medio de una cuerda de 6 u 8 metros a un taladro hecho en la parte baja de la boya fig. -1- nº 10 y en el otro extremo al anillo salvavidas, de tal forma que al lanzar el salvavidas al mar, arrastra consigo la boya, y quedando unidas en el mar por medio de la cuerda.

Al contacto con el agua la boya flota verticalmente a través del saliente del cuerpo figura -1- nº -2- que hace de flotador, quedando automáticamente encendidas las lámparas por el interruptor fig. -1- nº -3-.

Las lámparas -8- están protegidas por un casquete esférico de plástico polietileno transparente, rojo o verde según convenga, en el cual tiene un rebaje de forma dioptica para mayor alcance y mejor visibilidad, en su base lleva forma de abrazadera roscada en su interior y unida a la parte superior del cuerpo -2-, el cual aloja una junta de goma, dispuesta de manera que quedan alojados los portalámparas, con este fin nos queda que la junta de goma sirve para el cierre del casquete y de esta forma, la boya permanece estanca ofreciendo así mayor seguridad.

Hay que hacer constar y estos son los motivos de patentar la boya luminosa eléctrica de auxilio que todo el circuito eléctrico fig. -2- está protegido por un tubo plástico fig. -1- nº 4 de polietileno u otro similar y reúne unas cualidades inmejorable al agua, agua salada, luz, ácidos, frío, y calor no envejeciendo tan rápido como otros productos plásticos al encontrarse a la intempe



rie.

5,- Asimismo constituido, el cuerpo compuesto de una sola pieza y eso evita algunas diferencias para su conservación al ser de dos piezas, tubo y flotador, puesto que en ese caso pudiera desprenderse la una de la otra produciendo anomalías. Este cuerpo es de plástico polietileno, con el anterior.

10,- El encendido es automático funcionando por medio de un interruptor, fig. -1- nº 3, que está constituido por dos láminas de latón plateado, independientemente la una de la otra y una bola de latón plateada para cerrar el circuito, cuando se encuentra la boya en posición vertical. Todo este mecanismo está inyectado en una cajita de plástico.

15,- Las pilas fig. -1- nº 6 son de tipo comercial de 1 y  $\frac{1}{2}$  voltios de las denominadas "secas", tipo blindado y autorizadas por el convenio internacional sobre la seguridad de la vida humana en el mar.

Las lámparas de -2- y  $\frac{1}{2}$  voltios son también del tipo aprobado con gota lente para más luminosidad y mejor visibilidad.

20,- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluido dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA.

Por último, se declararán de novedad y utilidad las siguientes:

25,-

REIVINDICACIONES

30,e 1ª.- Boya luminosa eléctrica caracterizada esencialmente por que comprende la disposición de un casquete de polietileno transparente, de constitución dioptica para mayor alcance de luz, comportando unos portalámparas inyectados en goma, que sirve de junta al casquete mencionado y determina la total estanqueidad de la bo-

172820

29



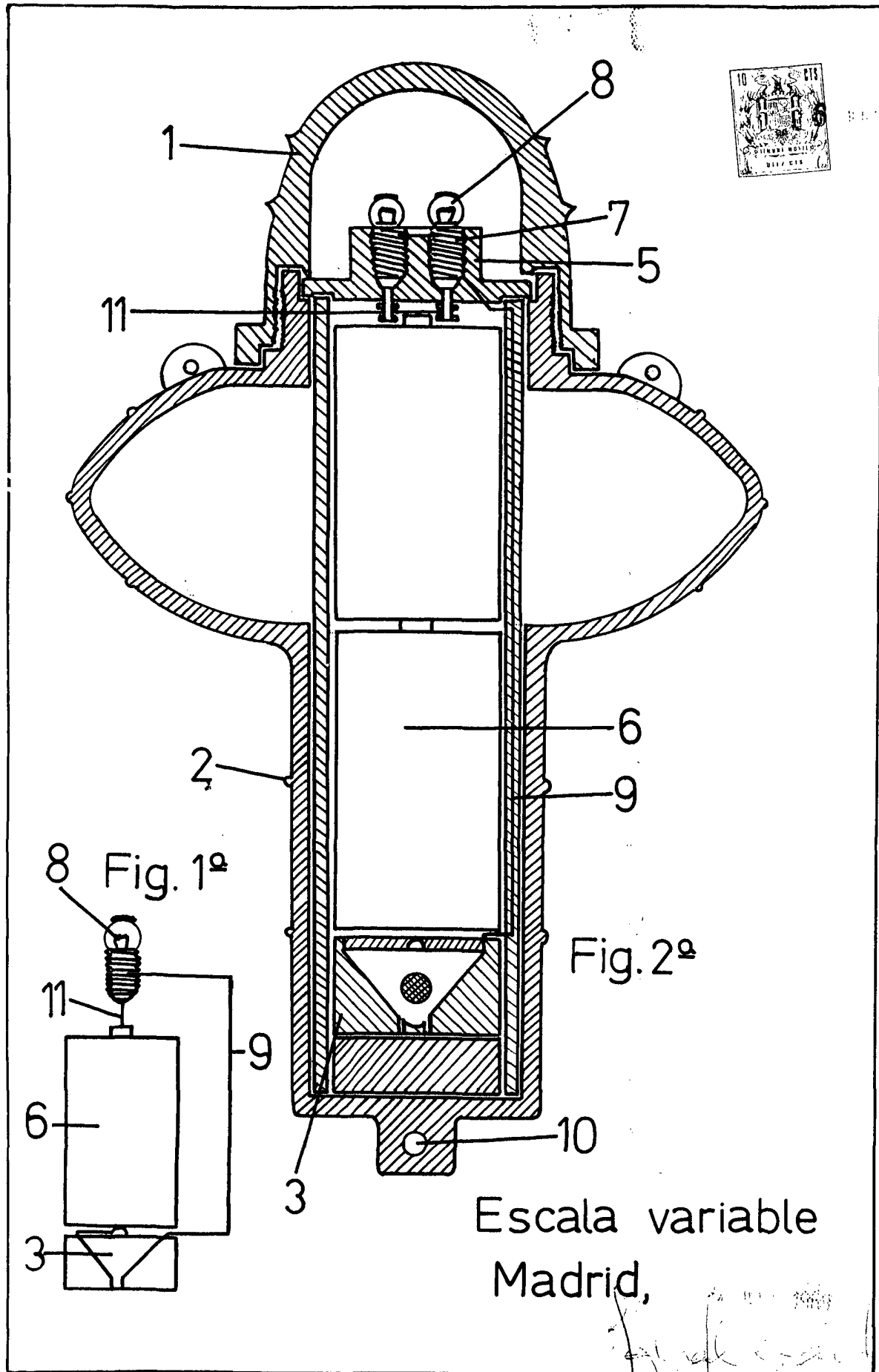
ya, yendo las lámparas del encendido alimentdas por pilas y acondicionadas en el interior del casquete, existiendo un interruptor automático alojado en una caja apropiada que presenta en su interior, sendas láminas de latón plateado, que por medio de un cuerpo esférico del mismo material se determina el cierre del circuito, lo que representa el medio de seguridad de la boya.

2º.- BOYA LUMINOSA ELECTRICA.

Madrid,

29 ENE 1972

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the date stamp.



*[Handwritten signature]*